



CIRCULAR EXTERNA N° 000003

DE: JENNYS YECENIA YANCES PADILLA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: **ACTIVIDAD CONMEMORATIVA DEL DÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -MURAL CREATIVO**

FECHA: 16-07-2025

Cordial saludo,

Nos permitimos informarles que el próximo **28 de julio de 2025** en el marco de la conmemoración del día nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en articulación con el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG, se promueve la implementación de la actividad **“Muro de Seguridad y Salud en el Trabajo del Magisterio”** en los establecimientos educativos oficiales de la ETC Córdoba. Esta iniciativa se plantea como una actividad pedagógica y visual para promover la cultura del autocuidado, la prevención de riesgos laborales y el bienestar integral del cuerpo docente y de toda la comunidad educativa. En este sentido, se busca que desde cada establecimiento educativo se desarrolle una actividad libre en la que de manera pedagógica, innovadora, artística y lúdica, los docentes en conjunto con los estudiantes elaboren un mural creativo (puede ser en una pared, en papel, en cartulina, o en cualquier otro material, lo que importa es la imaginación) que resalte la importancia de construir ambientes escolares seguros y saludables, desde la cultura del autocuidado, alineado con los principios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de cada establecimiento educativo desempeña un papel fundamental en esta estrategia, liderando acciones que aporten al fortalecimiento de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST y dinamizando espacios de participación activa.

La construcción de ambientes escolares seguros y saludables trasciende la prevención de accidentes y enfermedades laborales; constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento del clima institucional, al incidir directamente en la motivación, el compromiso y el sentido de pertenencia de los actores de la comunidad educativa. Cuando los docentes, directivos docentes, estudiantes, y los demás actores de la comunidad educativa se sienten cuidados, protegidos y valorados en su entorno, se genera un escenario propicio para el desarrollo de relaciones colaborativas, la innovación pedagógica y la mejora continua de los procesos de





enseñanza-aprendizaje. En este contexto, la seguridad y la salud en el trabajo no deben entenderse como obligaciones aisladas, sino como componentes estratégicos que contribuyen al bienestar integral y a la calidad educativa.

Por ello, esta iniciativa busca integrar la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) como un componente transversal en la vida escolar, promoviendo una cultura institucional basada en el cuidado mutuo y la corresponsabilidad.

Como apoyo, FOMAG ha dispuesto un muro virtual con recursos gráficos y temáticos que pueden ser consultados y adaptados por cada establecimiento educativo, con el fin de enriquecer su propio espacio informativo. Consultar el muro virtual en el siguiente enlace:

<https://sites.google.com/view/sst-fomag-fiduprevisora-crdoba/p%C3%A1gina-principal>

Se invita a cada establecimiento educativo a construir su mural creativo de seguridad y salud en el trabajo, y, enviar las evidencias, ya sean fotografías y/o videos, a través del siguiente formulario. Estas evidencias serán consideradas para una premiación y reconocimiento por parte de FOMAG a los murales más creativos, innovadores y significativos.

<https://forms.gle/DU394MUuuRLEMjY29>

Adicional a lo anterior, se les comparte como documento anexo **una cartilla informativa sobre Seguridad y Salud en el Trabajo**, la cual servirá como guía para el desarrollo de esta actividad, así como, para el enriquecer el conocimiento de conceptos, procedimientos en el marco de la **Seguridad y Salud en el Trabajo**.

Agradecemos su compromiso con la promoción de entornos escolares seguros, saludables y propicios para el aprendizaje, y su activa participación en esta importante actividad.

EDITH YANETH PIRAZAN SOTO
Líder del Área Administrativa
Secretaría de Educación Departamental.

ELABORADO POR:
Nombre: Lina María Garzón Rodríguez
Cargo: P.U. Área administrativa
Firma

